

A todas estas ya numerosas y graves causas de enfermedad social hay que añadir aún la *inseguridad en que vive el obrero*.—Jamás el obrero está seguro del mañana: vive en incertidumbre continua, llena de angustias que le aplanan y agrían. A cada instante puede ser víctima del despido, de la falta de trabajo, de los accidentes, de la enfermedad con todo el reato de privaciones y sufrimientos que lleva consigo. En época normal, hasta cuando tiene buen oficio, apenas gana lo indispensable para hacer frente á las cargas de la familia. Si tiene mujer é hijos le es difícil sacar del jornal diario una pequeña reserva que le asegure la vida en las malas épocas de la vejez, de la inutilidad; y entonces aun preguntará condolorosa inquietud por la suerte que correrán los suyos y él mismo cuando quede inválido. Y ve en perspectiva la desolación, la miseria, negra, contíntual

Aunque en nuestros días se multiplican los seguros y los demás medios de previsión, no se ha llegado aún á garantizar eficazmente la vida de la familia obrera contra toda sorpresa de falta de empleo ó de enfermedad; ni se ha llegado á asegurar al trabajador una vejez tranquila, al abrigo de las necesidades.

«Esta incertidumbre del mañana, dice Ketteler, es para el hombre obligado á vivir al día la más descorazonadora de las obsesiones y la más opresora de las cábalas. Con esa incertidumbre huye el obrero de fijar su vista en el porvenir para ahorrarse lágrimas ó sustraerse á la tentación de caer en el mal» (1).

bienos. No es un régimen político, es un régimen social que se apoya por completo sobre las máximas de la Enciclopedia, sobre las doctrinas de Rousseau y de Diderot...» De Mun. *Discurso del 30 de Abril de 1894, en la Cámara de Diputados.*

(1) Ketteler. *Discurso pronunciado el 25 de Julio de 1869.*

IV

Gravedad de la cuestión social

Decíamos al comienzo de este estudio que la «cuestión social» es la cuestión batallona de la hora presente, la que preocupa á todo el mundo, á legisladores y economistas, á hombres de Estado y eclesiásticos, á capitalistas y proletarios. Entre todas las cuestiones parece la más grave si se considera, bien el número de los individuos á que afecta, bien los intereses que pone en juego, bien las cuestiones con que se relaciona, bien las dificultades que ofrece, bien las consecuencias que hace temer, bien, en fin, la urgencia con que debemos solucionarla.

1.º *La cuestión social es grave por razón del número y condición de los individuos á quienes afecta.*—La cuestión social interesa especialmente á los pobres, á los obreros de la industria, á los trabajadores del campo, á «los hombres de la ínfima clase,... que sin merecerlo se hallan la mayor parte de ellos en una condición desgraciada y calamitosa» (1); también interesa á los labradores, á los pequeños comerciantes, á los modestos empleados, y, en una palabra, á todos los que trabajan, sufren y viven desheredados. Interesa, en fin, á los patronos, á los ricos, cuya situación entra en el juego; y no se puede decir que haya ni una persona á la que, directa ó indirectamente, de cerca ó de lejos, deje de afectarle ó concernirle la cuestión social. Pero, aunque sólo afectara á la clase trabajadora ya sería razón bastante para concederle importancia capital: porque, ¿es acaso posible concebir una clase social más numerosa y más digna de interesarnos?

2.º *La cuestión social es grave por razón de la intereses que pone en juego.*—La cuestión social toca á los más queridos intereses del obre-

(1) León XIII. Encíclica *Rerum novarum*.

ro; toca á su dignidad, á su independencia, á su bienestar, á sus derechos de hombre, de ciudadano, de padre, de esposo, de cristiano, á la tranquilidad del hogar, al bien de su familia, al porvenir de sus hijos, al descanso de la vejez. También pone en juego los intereses fundamentales del patrono, cuya fortuna, estado y derechos corren el riesgo de naufragar en la conflagración de clases. Tal vez tiene más razones el capital que el trabajo para desear el fin de la crisis que, si en el pasado le causó perjuicios considerables, le amenaza para el porvenir con la expropiación sin tasa de bienes ó con la guerra sin cuartel. La cuestión social, en fin, toca á los intereses vitales de la sociedad, amenaza contra su conservación, contra la unión y la paz de los diversos elementos que la componen, pone en peligro el orden, la seguridad, el bien público, el general progreso. La cuestión social es terrible guerra cuya gravedad «se colige de la viva expectación que tiene los ánimos suspensos... de tal manera, que no se halla ya cuestión ninguna, por grande que sea, que con más fuerza que esta preocupe los ánimos de los hombres.» (1).

3.º *La cuestión social es grave por razón de las cuestiones con que se relaciona.*—La cuestión social se relaciona con las más elevadas cuestiones morales, económicas, políticas y hasta religiosas. No es el planteamiento de un simple problema de producción ó de consumo, ni la presentación de una crisis industrial parcial; se trata precisamente de la existencia de la *sociedad*, de la *familia*, de la *propiedad*, y tal vez se discute la *religión* misma.

En la cuestión social actúan dos partidos: uno frente al otro, y muchos presentan el problema, preguntándose cuándo sobrevendrá la ruptura definitiva, la lucha encarnizada, la victoria del más fuerte de los rivales. «El antagonismo es ya irreconciliable—decía Bebel—y es preciso que la ira feroz separe la clase obrera de la clase capitalista,

(1) León XIII. Encíclica *Rerum novarum*.

y que combatamos hasta que una ú otra perezca aplastada por completo».

Si ocurriera esa terrible conflagración daría por resultado primero la ruina de las instituciones más necesarias y más santas.

4.º *La cuestión social es grave atendiendo á las dificultades que para solucionarla se presentan.*—El problema—dice León XIII—no es de solución fácil ni exenta de peligros. «Porque difícil es dar la medida justa de los derechos y deberes en que ricos y proletarios, capitalistas y operarios deben encerrarse. Y, porque peligrosa es una contienda que por hombres turbulentos y maliciosos frecuentemente se tuerce para pervertir el juicio de la verdad y mover á sediciones la multitud.» (1).

Las causas productoras de la crisis social son tan numerosas, tan complejas, tan delicadas, y es el mal tan antiguo y está arraigado de tal forma y son tan opuestos los intereses que toca, tan profundo el antagonismo de clases que despierta, tan vivas las desconfianzas, tan múltiples las maniobras de los agitadores y de los políticos, tan grandes y tan exageradas las prevenciones y las exigencias del proletariado, tan difícil de enderezar los yerros de los patronos, tan difícil de precisar los derechos y los deberes respectivos de los litigantes, que no es extraño se pregunte con angustia cómo podrá ser resuelto tamaño problema. Será quizás preciso un acuerdo internacional y una renovación casi completa de la actual organización económica, siquiera, al pensar de los más optimistas, no sean cosas fáciles de hacer ni esta renovación ni aquel acuerdo.

5.º *La cuestión social es grave, en fin, por causa de los peligros que demorar su solución entraña.*—Cada día son más tirantes las relaciones entre las diversas clases de la sociedad.—Se agrian los espíritus, se acentúan las rivalidades,

(1) Encíclica *Rerum novarum*.

aumentan los odios, hay necesidad imperiosa de poner en práctica las soluciones, se multiplican las quejas del pueblo, crece la intransigencia de los partidos, el capital y el trabajo se mecen al borde del abismo que ahora les separa; hay, pues, que ensayar «con medidas prontas y eficaces» la mejora de la situación, que no puede continuar impunemente en el estado actual. «Aplíquese cada uno á la parte que le toca—dice León XIII—y, prontísimamente; no sea que con el retraso de la medicina se haga incurable el mal que es ya tan grande» (1).

V

La Iglesia y la cuestión social

El fin de la Iglesia es asegurar el bien espiritual de sus miembros: tal es el fin que le asignó su divino fundador, y por esto siempre se preocupó la Iglesia de la santificación de las almas. Pero, aun constriñéndose con admirable celo á su sobrenatural misión, no permaneció alejada de las grandes cuestiones que en torno á ella se debatieron, y mucho menos pasiva cuando esas cuestiones afectaban los intereses vitales de sus hijos ó cuando tenían relación con el sagrado depósito que Dios le confió en custodia. Porque intervenir entonces era derecho y hasta deber de la Iglesia.

1.º *La Iglesia se ha preocupado siempre de la cuestión social.*—No es preciso emprender ahora una demostración hecha ya mil veces. Basta con que recordemos en poco espacio algunos de los actos obra de la Iglesia. A poco de nacer, ya estableció los diáconos, con el fin de que cuidaran del socorro de pobres y viudas; impulsa luego la caridad de sus hijos en favor de la comunidad; saca del envilecimiento á la mujer, y rehabilita á los esclavos, enseñándonos á considerar los hom-

(1) Encíclica *Rerum novarum*.

bres como hermanos nuestros. La Iglesia preparó, dirigió y hasta llevó á término la supresión de la esclavitud; hecho que constituye la más asombrosa revolución social de las ocurridas en los siglos (1). A raíz de la invasión de los bárbaros salvó á Occidente de la total ruina. Fué vínculo de unión de vencedores y vencidos, colocando entre unos y otros á los Papas y á los obispos, que alzan sus voces en defensa del pueblo. Se apodera luego de los invasores salvajes del viejo mundo, los instruye, los civiliza y, poco á poco, mezcla su raza con la de los conquistadores, resolviendo así una de las mayores crisis que se han planteado. Sustituye insensiblemente el antiguo cruel derecho romano por el derecho nuevo inspirado en el Evangelio, derecho tolerante, equitativo, cuidadoso de los débiles. Durante toda la Edad Media infunde en la sociedad sentimientos benéficos, defiende, siempre incansable, los intereses de los siervos y los villanos, contra las exacciones que les imponían los señores feudales. En los Concilios condena enérgica á los opresores del débil. Impone la Tregua de Dios é impulsa la Orden Tercera de San Francisco—cuyos miembros se comprometen á no usar armas sino en defensa de la patria—poniendo término á las guerras civiles. Favorece con todo su poder la emancipa-

(1) La sociedad antigua hallábase basada en la esclavitud. Para 30.000 hombres libres había en Esparta cerca de 300.000 esclavos. En Roma, viviendo millones de almas, apenas había 400.000 ciudadanos libres. Allí el esclavo era considerado *cosa (res, non persona)*; se creía á los esclavos seres de naturaleza inferior, y se pensó, con el filósofo, que Júpiter les había negado la luz de la inteligencia. Al nacer la Iglesia hizo hombres y hermanos á los esclavos, afirmó valerosamente la igualdad de todos los hombres ante Dios, nuestro padre común, y proclamó, con San Pablo «que no hay ya diferencia entre el esclavo y el hombre libre». Véase á este propósito el libro «La Caridad en los primeros siglos del Cristianismo» A. Baudrillart. Biblioteca, Religión y Ciencia.